



SECRETARÍA
DE CULTURA

MUSEO DE ARTE
CONTEMPORÁNEO

ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de San Luis Potosí, estado del mismo nombre, siendo las catorce horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo, sita en la calle Morelos número doscientos treinta y cinco, centro histórico, se reunieron los miembros del comité interno de adquisiciones del Museo, con el fin de llevar a cabo la reunión ordinaria conforme al siguiente:

Orden del día

1. Declaratoria de quórum legal
2. Acordar el procedimiento para la adjudicación de servicios de vigilancia durante los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2019 para el Museo de Arte Contemporáneo
3. Suficiencia presupuestal.
4. Apertura de propuestas técnicas y económicas de servicios de vigilancia en el Museo de Arte Contemporáneo y Fallo.
5. Asuntos generales puntos evaluados

1. **Declaratoria de quórum legal.** Dado que existe quórum legal en esta sesión, el presidente ejecutivo del comité manifiesta que todos los acuerdos que se tomen en el seno de este organismo tendrán validez.

2. **Acordar el procedimiento para la adjudicación de servicios de vigilancia durante los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2019 para el Museo de Arte Contemporáneo.** Por lo que se refiere al punto número dos del Orden del Día, los integrantes del comité acuerdan por unanimidad de votos de los presentes: único: como lo previene los artículos 3 fracción III, 4, 5 fracción IV, 7, 11, 16, 18, 22 fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, autorizar el procedimiento de invitación restringida para la contratación de servicios profesionales de limpieza para el Museo de Arte Contemporáneo.

1. **Suficiencia presupuestal.** Lo anterior obedece a que el monto total para cubrir los servicios de vigilancia se encuentra en el rango de lo autorizado para que sea mediante este procedimiento, toda vez que el importe a cubrir máximo según lo presupuestado para los meses de Marzo a Diciembre de 2019 será de \$324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.), correspondientes al periodo de Marzo a Septiembre del año en curso a razón de \$32,400.00 (treinta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) por mes, de acuerdo al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2019.

Cabe destacar que se cuenta con suficiencia presupuestal en la partida 055300123201110034152 con el nombre de SERVICIOS GENERALES correspondiente al presupuesto asignado al Museo de Arte Contemporáneo.

3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de servicios de vigilancia en el Museo de Arte Contemporáneo y Fallo.** En lo correspondiente al punto número cuatro, una vez realizada la reunión de apertura de ofertas técnicas y económicas, presentadas por las compañías Varnost S.A. de C.V.; Corporativo Gavril S.A. de C.V.; y Invergisa S.A. de C.V. (NO PRESENTO PROPUESTA), se analizaron las propuestas de acuerdo al cuadro comparativo anexo.

Del análisis efectuado por los integrantes del comité de adquisiciones del Museo y de acuerdo a lo señalado en los artículos 22 fracción III, 25 y 26, fracción I, V y VI, este comité falla a favor de **Corporativo Gavril S.A. de**

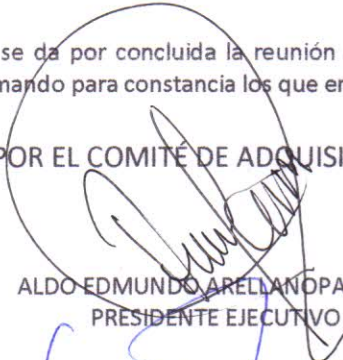


C.V. para la contratación de los servicios de vigilancia durante los meses de marzo a septiembre del ejercicio fiscal 2019 por un monto total de **\$277,031.60 (doscientos setenta y siete mil treinta y un pesos 600/100 m.n.)** en virtud de ser la mejor opción en cuanto a los siguientes puntos:


Costo – Beneficio.- **Grupo Gavril** es la opción más económica

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las quince horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

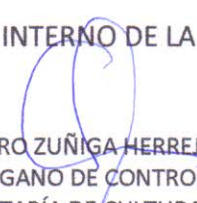
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


ALDO EDMUNDO ARELLANO PAREDES
PRESIDENTE EJECUTIVO


GERARDO JUÁREZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO


DAVID GERARDO GARCÍA RESENDIZ
VOCAL

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA


ALEJANDRO ZUÑIGA HERREJÓN
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA DE CULTURA

“LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO”.

27 DE FEBRERO DE 2019



MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES
SERVICIO DE VIGILANCIA

N°	ARTICULO DESCRIPCION	EMPRESA GRUPO GAVRIL			EMPRESA INVERGISA SA DE CV			EMPRESA VARNOST		
		IMPORTE	IVA	TOTAL	IMPORTE	IVA	TOTAL	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	Servicio de Vigilancia . Mar - Diciembre 2019	238,820.34	38,211.26	277,031.60	NO PRESENTO PROPUESTA			270,000.00	43,200.00	313,200.00
	TOTALES	238,820.34	38,211.26	277,031.60	0.00	0.00	0.00	270,000.00	43,200.00	313,200.00